



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e innovación

**Análisis del Estado de la
Deuda Pública del
Distrito Especial de Cti
Medellín**

Tercer Trimestre 2025

Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera

Secretaría de Hacienda

18 de Octubre de 2025



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Análisis del Estado de la Deuda Pública Distrito Especial de Cti Medellín Tercer Trimestre 2025

Orlando Uribe Villa
Secretario de Hacienda

Francisco Javier Hernández
Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera

Rodrigo Toro Londoño
Líder de programa Unidad de Planificación y Análisis Fiscal

Gerardo de Jesús Gil Ochoa
Líder de Proyecto Equipo de Marco Fiscal y Deuda Pública

Ana María Arcila Loaiza
Profesional Universitaria

Natalia Vallejo Montoya
Profesional Universitaria



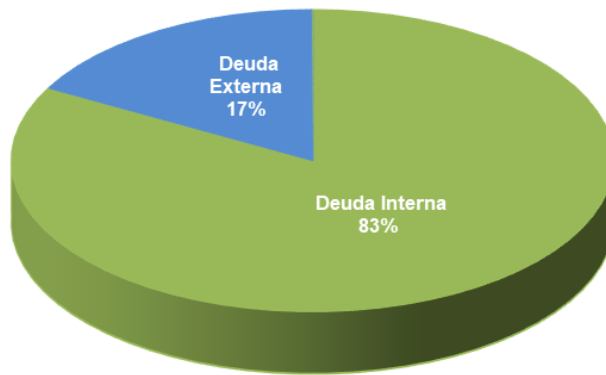
Análisis del Estado de la Deuda Pública del Distrito Especial de Medellín Tercer Trimestre 2025

1. Estado general de la Deuda Pública

El saldo de la deuda pública de Medellín para el tercer trimestre del año 2025 asciende a **\$2.101.655 millones**, de los cuales **\$1.744.037 millones** se registran como Deuda Interna y **\$357.618 millones** como Deuda Externa (TRM al 30 de septiembre de 2025: \$3.901,29).

Gráfico 1. Estado de la Deuda – Septiembre de 2025

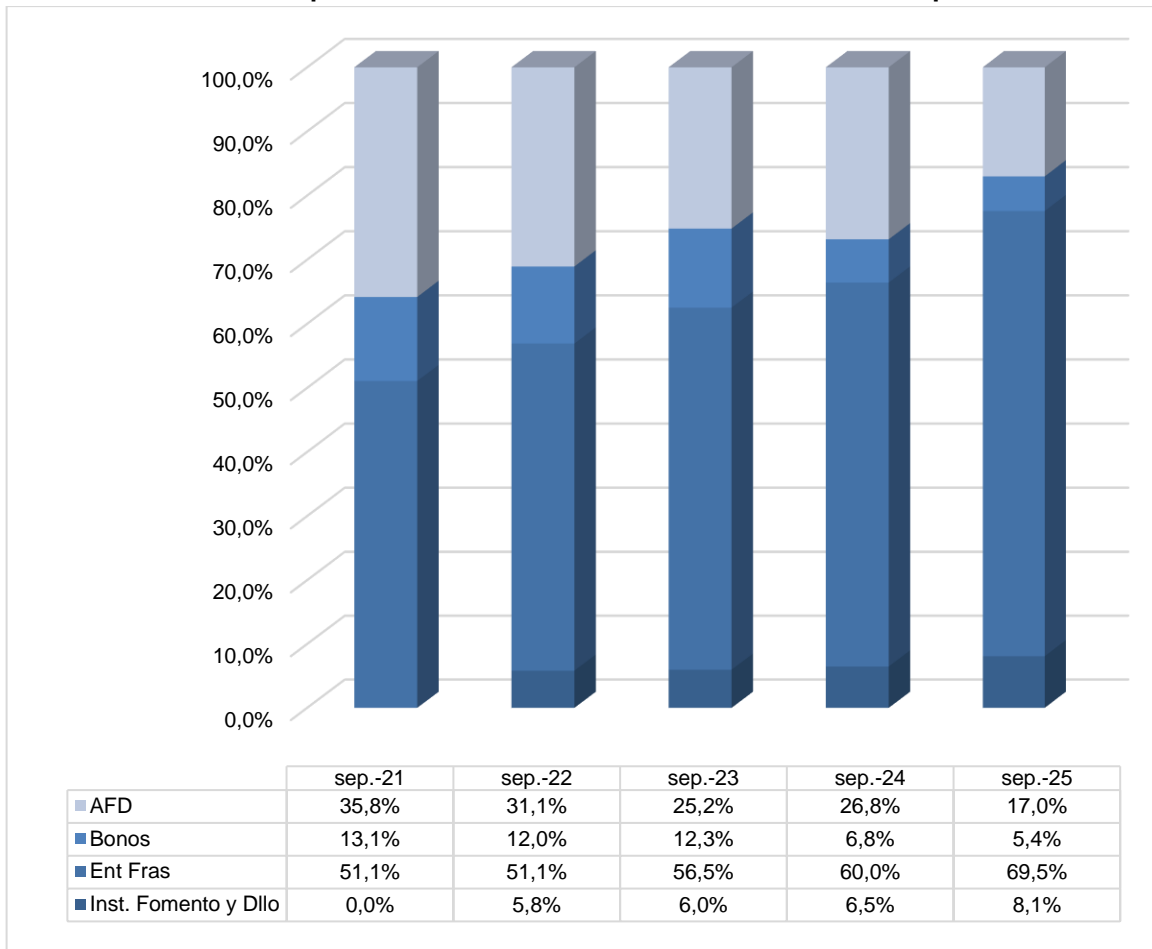
La deuda pública del Distrito Especial de Medellín se compone de la siguiente manera: 83% deuda interna y 17% deuda externa



Para septiembre de 2025, la **deuda interna** tiene una participación del **83%** y la **deuda externa** del **17%**. Tal participación del 17% por valor de **\$357.618 millones** equivalente al total de la deuda externa, corresponde al crédito con la **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)** que financió el proyecto del Tranvía de Ayacucho y sus dos cables.



Gráfico 2. Composición histórica de la Deuda Pública a 30 de septiembre



El saldo de la **deuda externa** presentó una disminución en septiembre de 2025 en comparación con el mismo mes de 2024, debido a las amortizaciones de capital realizadas en marzo y septiembre de 2025. Además, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) bajó de \$4.164,21 en septiembre de 2024 a \$3.901,29 en septiembre de 2025. El efecto combinado de estos factores resultó en un saldo de deuda externa de **\$357.618 millones**, lo cual representó una participación del **17%** a septiembre de 2025.

En cambio el saldo de la **deuda interna** aumentó. Esto debido a que en el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 aunque se realizaron amortizaciones de los créditos contraídos con el IDEA, BBVA y Banco Santander, en



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

la vigencia 2024 se contrataron recursos del crédito con Bancolombia por un valor total de \$491.372 millones; teniendo así las **entidades financieras** una participación del **69,5%** equivalente a **\$1.460.600 millones**.

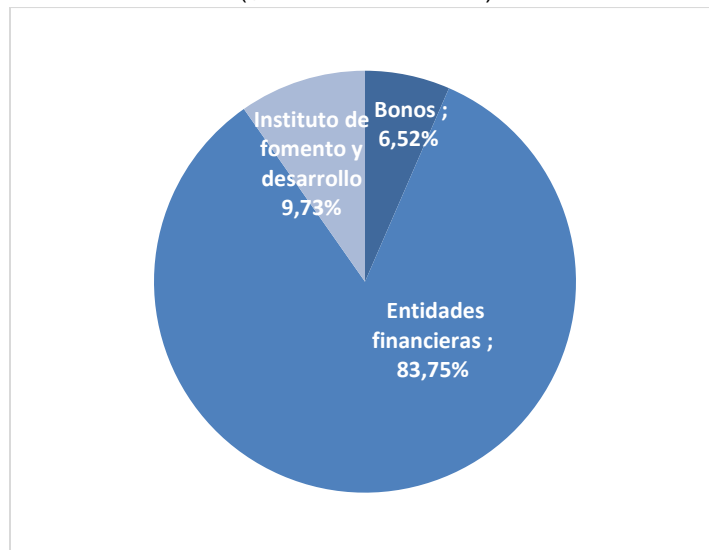
Adicionalmente, en enero de 2024 comenzó la amortización del crédito de 2021 con el **Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA**, y en diciembre de 2024 se contrató un nuevo crédito con esta entidad por \$75.987 millones, alcanzando un saldo total de **\$169.737 millones** con una participación del **8,1%**.

Finalmente, las emisiones de bonos representaron el **5,4%** de la deuda interna, equivalente a **\$113.700 millones**.

2. Detalle de la deuda interna

La deuda interna del Distrito al 30 de septiembre de 2025 presenta un saldo de **\$1.744.037 millones**.

Gráfico 3. Composición de la deuda interna – septiembre de 2025
(\$1.744.037 millones)



Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de la deuda interna del Distrito Especial de Medellín asciende a **\$1.744.037 millones**, desglosado de la siguiente manera:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Obligaciones **con entidades financieras**: \$1.460.600 millones, lo que representa el **83,75%** del total.
- Obligaciones crediticias con el **Instituto de Fomento y Desarrollo de Antioquia (IDEA)**: \$169.737 millones, equivalentes al **9,73%** del total, provenientes de dos créditos vigentes.
- **Bonos de deuda pública emitidos en 2014**: \$113.700 millones, correspondientes al **6,52%** del saldo total.

Es importante destacar que, en agosto de 2024, se realizó el pago del capital de los bonos de la serie a 10 años por un valor de **\$134.860 millones**.

Tabla 1. Composición deuda interna septiembre de 2025

Tipo	Entidad	Condiciones	Monto (Millones)	Tasa	Saldo de la deuda Septiembre de 2025 (Millones)
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700	IPC+4,78%	\$ 113.700
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 153.000	IBR+2,5% TV	\$ 105.188
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 120.000	DTF+1,95% TA	\$ 93.750
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 224.300	IBR+1,722% TV	\$ 175.234
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SANTANDER 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 73.440	IBR+1,25% MV	\$ 62.424
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE OCCIDENTE 2024	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	\$ 275.025	IBR+2,10 SV	\$ 275.025
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2024 (Sustitución)	Plazo: 12 años Gracia: 3 años	\$ 351.357	IBR+2,0% TV	\$ 351.357
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2024	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 75.987	IBR+1,75% TV	\$ 75.987
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2024	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 491.372	IBR+1,80% TV	\$ 491.372
TOTAL			\$ 1.878.181		\$ 1.744.037

El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$268.800 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,33% TV. El 11 de junio de 2019 se firmó un otrosí al contrato, mejorando el perfil de la deuda con la modificación de la tasa de interés a un IBR+2,14%TV. El 28 de agosto de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$134.400.000.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el Banco de Occidente.

El 29 de noviembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Scotiabank Colpatría S.A** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$250.000 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV. El 27 de agosto de 2019 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda mejorando la tasa de interés a un IBR+2,5%TV. El 28 de agosto de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$140.625.000.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el Banco de Occidente.

El 16 de diciembre de 2019 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco de Bogotá** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$153.000 millones** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,5% TV. El 12 de septiembre de 2024 se firmó un otrosí al contrato mejorando el perfil de la deuda con la modificación de la tasa de interés a un IBR+2,15%TV e incrementando los plazos y e período de gracia.

El 28 de noviembre de 2019 se realizó el desembolso del empréstito de sustitución de deuda suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$225.500 millones** con un plazo de 9 años con 1 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,5% TV. El 18 de septiembre de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$119.796.875.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el mismo banco.

El 21 de diciembre de 2020 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con un plazo de 7 años con 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,05% TV. El 18 de septiembre de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$105.000.000.000, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con el mismo banco.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El 27 de octubre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **IDEA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del DTF+1,95% TA y adicionalmente, el 17 de noviembre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$224.300 millones** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+1,722% TV.

El 15 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$126.560.409.994** con un plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,328% TV. El 18 de septiembre de 2024 se realizó el prepago total de esta obligación por valor de \$126.560.409.994, mediante contrato de sustitución de deuda suscrito con Bancolombia.

El 23 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Santander de negocios Colombia S.A** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$73.439.590.006** con un plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital mensual y pago de intereses mensuales con una tasa del IBR mensual +1,25% MV.

El 28 de agosto de 2024 se realizó el desembolso del empréstito de sustitución de deuda suscrito entre el **Banco de Occidente** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$275.025.000.000** con un plazo de 7 años con 3 de gracia, amortización a capital semestral y pago de intereses semestrales con una tasa del IBR semestral +2,10% SV.

El 18 de septiembre de 2024 se realizó el desembolso del empréstito de sustitución de deuda suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$351.357.284.994** con un plazo de 12 años con 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR semestral +2,0% TV.

Por último, el 11 de diciembre de 2024 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$491.372.098.658** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR Trimestral+1,80% TV.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Adicionalmente, el 12 de diciembre de 2024 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **IDEA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$75.986.901.342** con un plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR Trimestral+1,75% TV.

Tabla 2. Composición deuda interna en septiembre de 2025

DEUDA INTERNA			
Concepto	Bonos	Instituto de fomento y desarrollo	Entidades financieras
Saldo a Diciembre 2024	113.700.000.000	180.986.901.342	1.492.643.973.658
Desembolsos vigencia 2025	0	0	0
Amortizaciones	0	11.250.000.000	32.044.063.503
Saldo a septiembre 2025	113.700.000.000	169.736.901.342	1.460.599.910.155
TOTAL DEUDA INTERNA	1.744.036.811.497		

3. Detalle de la deuda externa

La Deuda Pública Externa presenta un saldo de **\$357.618 millones** como Deuda Externa calculados con la tasa representativa del mercado a 30 de septiembre de 2025 (\$3.901,29). Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa de Desarrollo –AFD–, para el programa Corredores Verdes de Medellín - Tranvía de Ayacucho y sus dos cables.

Tabla 3. Composición deuda externa septiembre de 2025

Entidad	Condiciones	Monto USD	Tasa	Saldo de la deuda Septiembre de 2025 (dólares)	TRM Septiembre de 2023	Saldo de la deuda Septiembre de 2025 (pesos)
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	2,485%	USD 24.611.937,90	\$ 3.901,29	\$ 357.618.250.052
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 30.800.000,00		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 17.856.666,67		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 18.398.062,10		
TOTAL		USD 250.000.000		USD 91.666.666,67		\$ 357.618.250.052



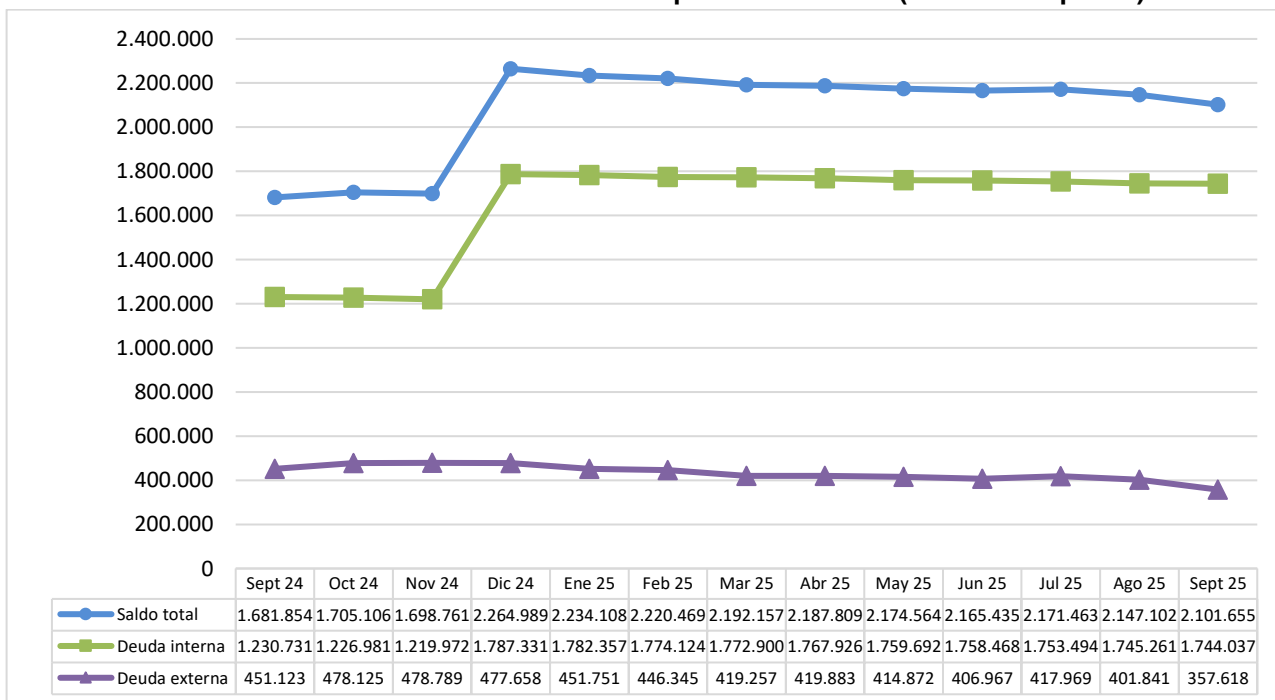
Este saldo fluctúa por dos razones, disminuye el monto en dólares por las amortizaciones, también al momento de la medición influye significativamente el valor de la TRM sobre el monto en pesos, incrementándolo o disminuyéndolo. En este caso, a la baja.

Tabla 4. Movimiento Deuda Externa septiembre de 2025

DEUDA EXTERNA	
Concepto	AFD - Dólares
Saldo a Diciembre 2024	108.333.333
Desembolsos vigencia 2025	0
Amortizaciones	16.666.667
Saldo a septiembre 2025	91.666.667

4. Evolución del saldo de la deuda – septiembre de 2024 a septiembre de 2025

Gráfico 4. Evolución de los Saldos de la Deuda a septiembre de 2025 (Millones de pesos)



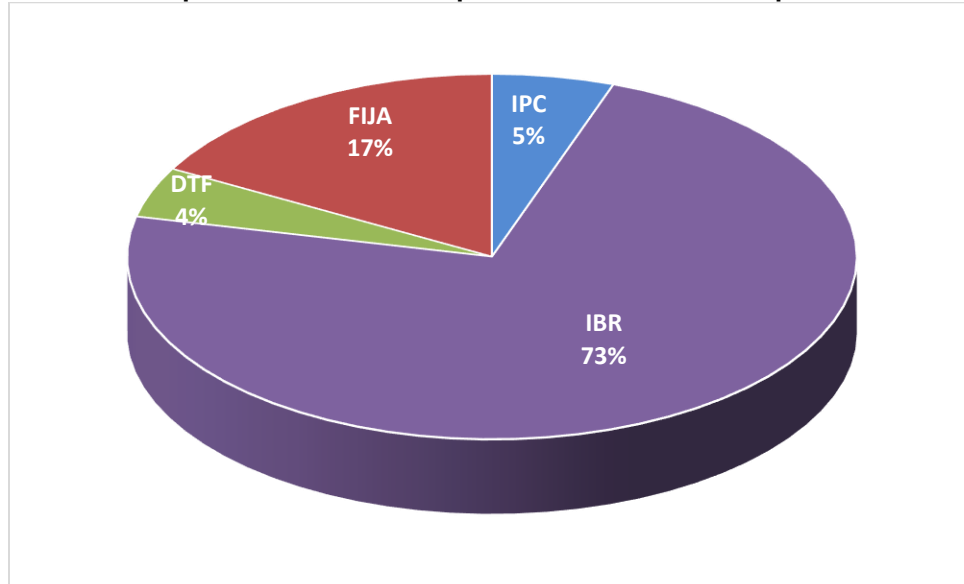


5. Composición de la deuda pública por tasa de interés

Tabla 5. Composición de la deuda por tasa de interés a septiembre de 2025

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA POR TASA DE INTERÉS		
Tasa de interés	Saldo (Millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 113.700	5%
IBR	\$ 1.536.587	73%
DTF	\$ 93.750	4%
FIJA	\$ 357.618	17%
TOTAL	\$ 2.101.655	100%

Gráfico 5. Composición de la Deuda por Tasas de interés – septiembre de 2025





6. Servicio de la deuda en la vigencia 2025

Tabla 6. Servicio de la Deuda Enero – Septiembre de 2025

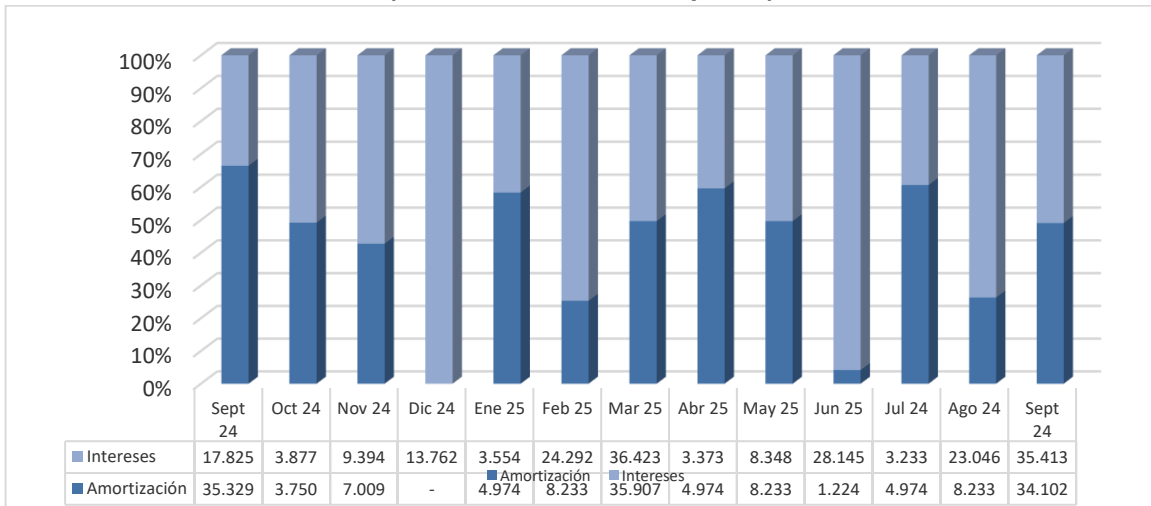
DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	360.372.163.435	277.398.120.644	76,98%
Servicio de la deuda pública externa	96.189.756.223	84.186.478.577	87,52%
Préstamos deuda externa	76.624.249.970	67.561.083.307	88,17%
Préstamos AFD	76.624.249.970	67.561.083.307	88,17%
Intereses deuda externa	19.018.776.140	16.206.248.769	85,21%
Intereses AFD	19.018.776.140	16.206.248.769	85,21%
Comisiones y otros gastos	546.730.113	419.146.501	76,66%
Comisiones y otros gastos AFD	546.730.113	419.146.501	76,66%
Servicio de la deuda pública interna	264.182.407.212	193.211.642.067	41,58%
Principal deuda interna	57.725.418.004	43.294.063.503	75,00%
Préstamos entidades financieras Banca comercial interna	42.725.418.004	32.044.063.503	75,00%
Préstamos Institutos de Dlo. Deptal	15.000.000.000	11.250.000.000	75,00%
Intereses de deuda interna	205.979.854.602	149.529.289.169	72,59%
Intereses otros bonos y títulos emitidos	13.379.544.525	8.296.689.000	62,01%
Intereses préstamos entidades financieras Banca comercial	171.432.026.141	126.846.919.504	73,99%
Intereses préstamos Instituto Desarrollo	21.168.283.936	14.385.680.665	67,96%
Comisiones y otros gastos deuda interna	477.134.606	388.289.395	81,38%
Comisiones y gastos otros bonos	477.134.606	388.289.395	81,38%



7. Detalle mensual del concepto de Servicio de la Deuda septiembre de 2024 a septiembre de 2025

El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 muestra amortizaciones de capital en todos los meses a excepción de diciembre de 2024. Adicionalmente, se realizaron pago de intereses y/o comisiones.

Gráfico 6. Servicio de la Deuda mensual – septiembre de 2024 / septiembre de 2025
 (Valores en Millones de pesos)



Durante el 2024 y en el período comprendido entre enero y septiembre de 2025, las amortizaciones e intereses de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín reflejan movimientos significativos.

Igualmente, en septiembre de 2024 y marzo y septiembre de 2025 se llevaron a cabo las amortizaciones del crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

En general, la distribución de los pagos a lo largo del año evidencia una planificación financiera enfocada en cumplir con las obligaciones de deuda sin comprometer la sostenibilidad fiscal.



8. Indicadores de endeudamiento

Capacidad de pago

Con respecto a los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 30, que el artículo 6° de la Ley 358 de 1997 se modifica y queda así:

Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes”.

Con la aprobación del artículo mencionado, el indicador de Solvencia pasa de un límite del 40% al 60% y el indicador de Sostenibilidad pasa de un límite del 80% al 100%

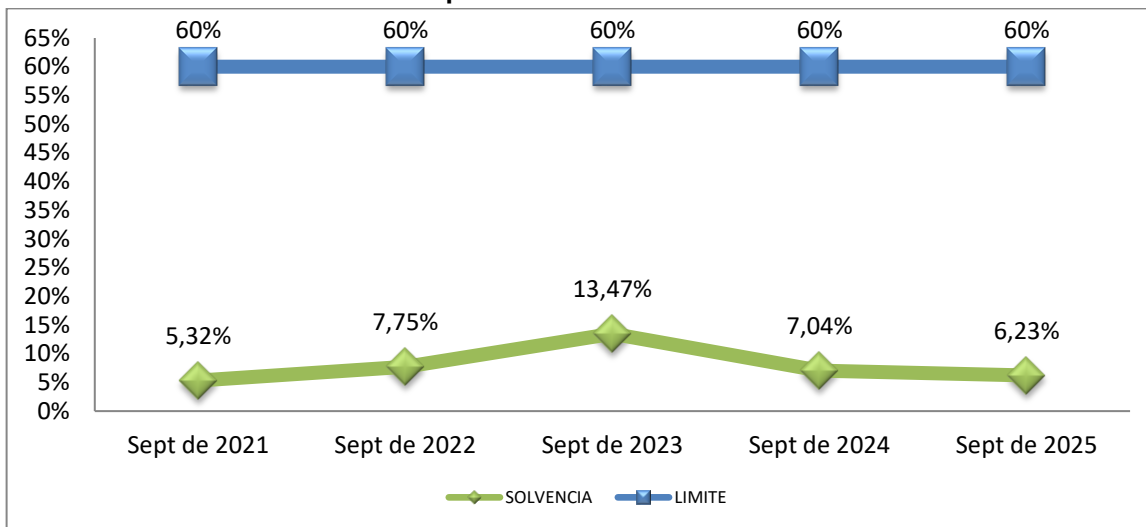
Solvencia

Solvencia = (Intereses/ahorro operacional)

Para el mes de junio de 2025 el Distrito Especial de Medellín registró unos intereses por concepto del servicio de la deuda por \$ 246.987 millones y un ahorro operacional de \$3.545.916 millones obteniendo un **6,23%** en el indicador de Solvencia. Teniendo en cuenta que actualmente, el límite para este indicador es del **60%**, se puede observar que el Distrito Especial de Medellín ha cumplido ampliamente con dicho indicador, caracterizándose así, por el acatamiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997.



Gráfico 7. Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia Septiembre de 2021 – 2025



Sostenibilidad

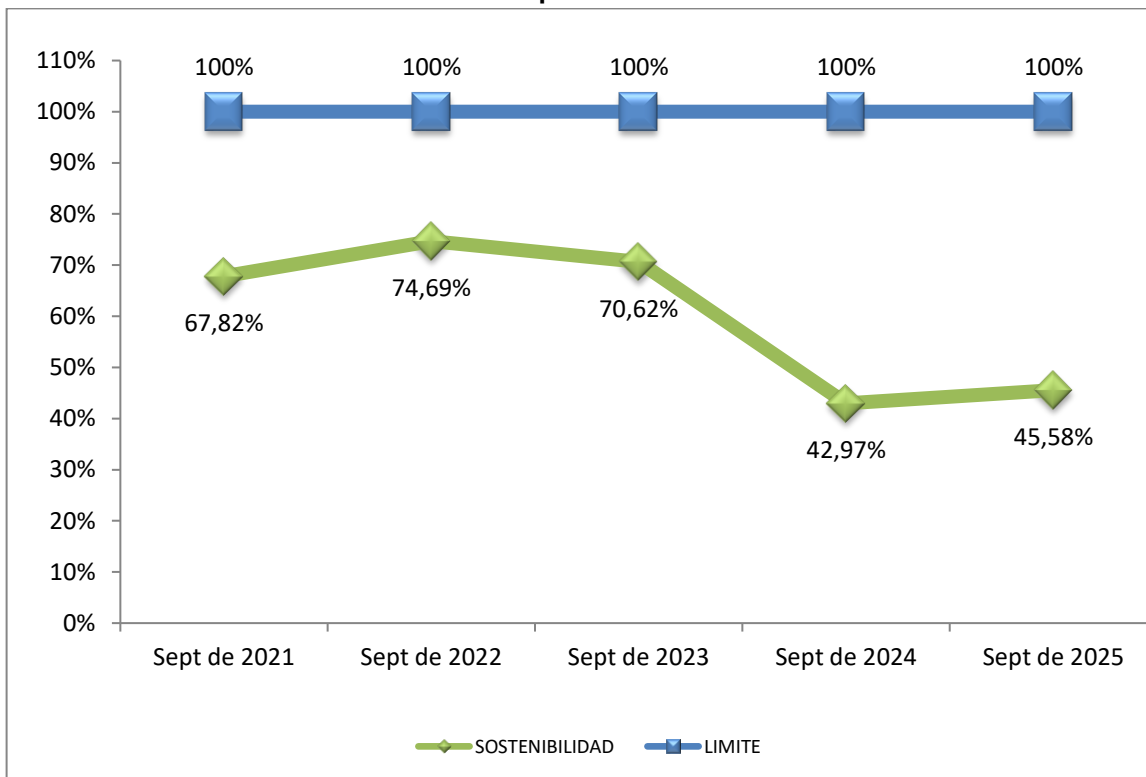
Sostenibilidad = (Saldo de la deuda / (ingresos corrientes de la ley 358 de 1997 – Vigencias futuras))

La Sostenibilidad, indicador de Capacidad de Pago dentro de la Ley 358 de 1997, mide la capacidad que tiene el Distrito Especial de Medellín de cubrir con sus Ingresos Corrientes, el Saldo de la Deuda.

En cuanto a este indicador, en donde su límite legal es del **100%**, el Distrito Especial de Medellín presentó a septiembre de 2025 un resultado del **45,58%**, lo que indica que el Distrito garantizó la sostenibilidad de su deuda durante la vigencia 2025, encontrándose por debajo del límite. Resultados que obedecen a las amortizaciones realizadas durante el año 2025, y al comportamiento final de la tasa representativa del mercado – TRM.



Gráfico 8. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad septiembre de 2021 – 2025



9. Calificaciones de riesgo vigentes

La Sociedad Calificadora de Valores **Fitch Ratings de Colombia S.A.** afirmó el pasado 7 de noviembre de 2024 las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA (Col)' con Perspectiva Estable y en 'F1+ (Col)', respectivamente. También confirmó en 'AAA (Col)' la calificación nacional de la sexta emisión por COP 113.700 millones realizada en 2014. Según Fitch, estas calificaciones reflejan el desempeño operativo de Medellín, el cual se mantiene alineado con las expectativas de la calificadora, así como una adecuada recaudación tributaria, impulsada por la diversificación de la economía local.

Por su parte, la Sociedad Calificadora de Valores Moody's Investors Service anunció el pasado 27 de junio de 2025 una acción de calificación mediante la cual



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

redujo la calificación internacional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de ‘Baa2’ a ‘Baa3’, y modificó la perspectiva de negativa a **estable**. Esta decisión se enmarca dentro del ajuste realizado también a la calificación soberana de Colombia, que pasó de ‘Baa2’ a ‘Baa3’ con perspectiva estable. La calificación de Medellín sigue reflejando una economía local diversificada, una sólida base de ingresos propios, niveles moderados de deuda y una posición de liquidez adecuada. Moody’s resaltó que, si bien el plan de inversiones de la administración actual proyecta déficits financieros para 2025 y 2026, la relación de deuda directa e indirecta a ingresos totales se mantendría cerca del 60%, nivel considerado manejable. La perspectiva estable incorpora la expectativa de que la ciudad continuará con un manejo financiero prudente, pese a los desafíos macroeconómicos nacionales y al entorno fiscal más exigente para las entidades territoriales.